

MOCIÓN DE CONTROL

SOBRE LA FALTA DE EQUIPAMIENTOS DEL BARRIO DE ERRONDO

Naiara Sampedro Pérez, concejala del grupo municipal EH Bildu, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, somete la siguiente moción a la consideración del Ayuntamiento Pleno. La moción trae causa de la interpelación sustanciada en marzo de 2017 en la Comisión de Espacio Público.

JUSTIFICACIÓN

Desde enero de 2016, la asociación de vecinas y vecinos de Errondo se ha dirigido en más de una ocasión al Gobierno municipal para realizar propuestas sobre la seguridad y la falta de equipamientos del barrio, pero hasta ahora no ha obtenido respuesta.

En la Comisión de Servicios a las Personas de octubre de 2016 presentamos una interpelación sobre los avances producidos y la falta de respuesta a las/os vecinas/os, y se nos respondió que no había habido contactos con Kutxa. Así las cosas, durante el pleno de octubre, a propuesta de nuestro grupo y con la aprobación de todos los grupos políticos se decidió establecer un periodo hasta diciembre para contactar con Kutxa, analizar los posibles usos del frontón y zona lindante, en consonancia con las necesidades del barrio, e informar de todos los pasos dados a la asociación de vecinas/os y ciudadanas/os de Errondo.

Cuando en febrero y marzo de 2017, la asociación del barrio puso en nuestro conocimiento que no había recibido ni respuesta ni información, al darnos cuenta de que no se había cumplido la moción de control aprobada en el pleno de octubre, decidimos interpelar en las comisiones de marzo.

Para nuestro asombro, dado que el Gobierno municipal ha tenido tiempo de cumplir la moción de control y de comenzar a gestionar el asunto, considerábamos que daría pasos al frente, pero nos hemos dado cuenta de que han dejado el asunto de lado.

Es por ello por lo que la concejala que suscribe presenta la siguiente

MOCIÓN DE CONTROL

EH Bildu talde politikoa
Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - Tel. 943481027 - www.donostia.eus -
20003 Donostia

1. El Ayuntamiento Pleno insta al Gobierno municipal a que de aquí a abril coordine las actividades de los departamentos municipales y de la representación política, a que se ponga en contacto con Kutxa y a que comience a analizar los posibles usos del frontón y de la zona colindante para satisfacer las necesidades del barrio.

En San Sebastián, a 24 de marzo de 2017

Naiara Sampedro Perez,
concejala de EH Bildu.